

19	ES	11	NUMERO	249972	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	14.4.1980		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1980

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EDIF 13/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ELEMENTO PARA IMPEDIR EL ACCESO A CAMINOS Y CARRETERAS"

71 SOLICITANTE (S)
D. LORENZO VAZQUEZ MATA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Violante de Hungría 71

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a un elemento para impedir el acceso a caminos y carreteras.

5 Como es sabido, en circunstancias especiales, como en el caso de establecimiento de controles de vehículos automóviles en caminos y carreteras por parte de las autoridades policiales por ejemplo en procesos de persecución
10 y captura de delincuentes, se utilizan generalmente vallas de acordonamiento y cierre dispuestas en lugares estratégicos, cuyas vallas, constituidas por cuerdas, cintas, barandillas, y similares son con frecuencia interrumpidas
15 y sobrepasadas por vehículos para llevar a cabo una huida, de tal manera que la misma no puede ser evitada por la autoridad, o es extraordinariamente dificultada. Con las vallas colocadas, por ejemplo, en zonas de
20 circulación peligrosa por diversas circunstancias, sucede asimismo con frecuencia que son sobrepasadas por distracción o imprudencia de los conductores, lo que es causa de accidentes.

 El indicado problema ha quedado
25 resuelto ahora en forma plenamente satisfactoria con el elemento para impedir el acceso a caminos y carreteras objeto del modelo, que evita por completo el paso de vehículos ya que

las cámaras de sus neumáticos son destruidas cuando se intenta dicho paso y los vehículos son obligados a detenerse, para lo cual dicho elemento se caracteriza por estar constituido por un casquillo que se ensarta en el correspondiente soporte longitudinal y que comprende sobre sí el montaje solidario de cuerpos que forman púas radiales. El elemento en cuestión se caracteriza también porque las púas presentan una constitución angular y están formadas en una placa, ventajosamente en número de tres.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del elemento ilustrado por separado.

La figura 2 corresponde a una vista en alzado del propio elemento.

La presente realización consiste en un elemento que comprende un casquillo metálico -1- y dos placas unidas a dicho casquillo por remachados extremos -1a- del mismo, cuyas placas forman tres púas iguales radiales y equidistantes -2- que, además de su forma

apuntada en ángulo, son de sección transversal angular, lo que determina un a modo de costilla que proporciona gran fortaleza a dichas púas.

El casquillo -1- ensarta en un soporte longitudinal, preferentemente una cuerda o cable, con interposición de un separador tubular dispuesto entre cada dos elementos contiguos de una serie que se forma con varios de ellos, cuya cuerda o cable en sus extremos presenta medios, tales como lazadas, anillas, ganchos o equivalentes con los que se sujeta en el suelo en sendos puntos lateralmente extremos de un camino o carretera cuyo paso se deba interceptar, apoyando dos de las tres púas -2- de cada uno de los elementos sobre el terreno, con lo que la otra púa queda dispuesta establemente erecta en posición vertical.

Con la referida disposición, se forma un obstáculo insalvable al paso de vehículos automóviles porque si intentan pasar por encima de la citada pluralidad de elementos, la púa vertical de los mismos en virtud de su citada configuración penetra en la cubierta de los neumáticos y con los bordes de dicha púa se provoca el desgarró por corte de tal cubierta y de la cámara, lo que produce el reventón y desinflado obligando a la detención del vehículo, con lo que se cumple la finalidad

del elemento de impedir el acceso al lugar donde se instala.

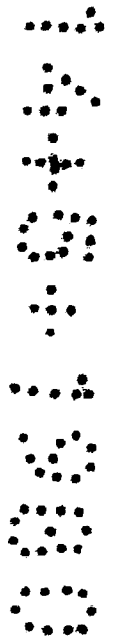
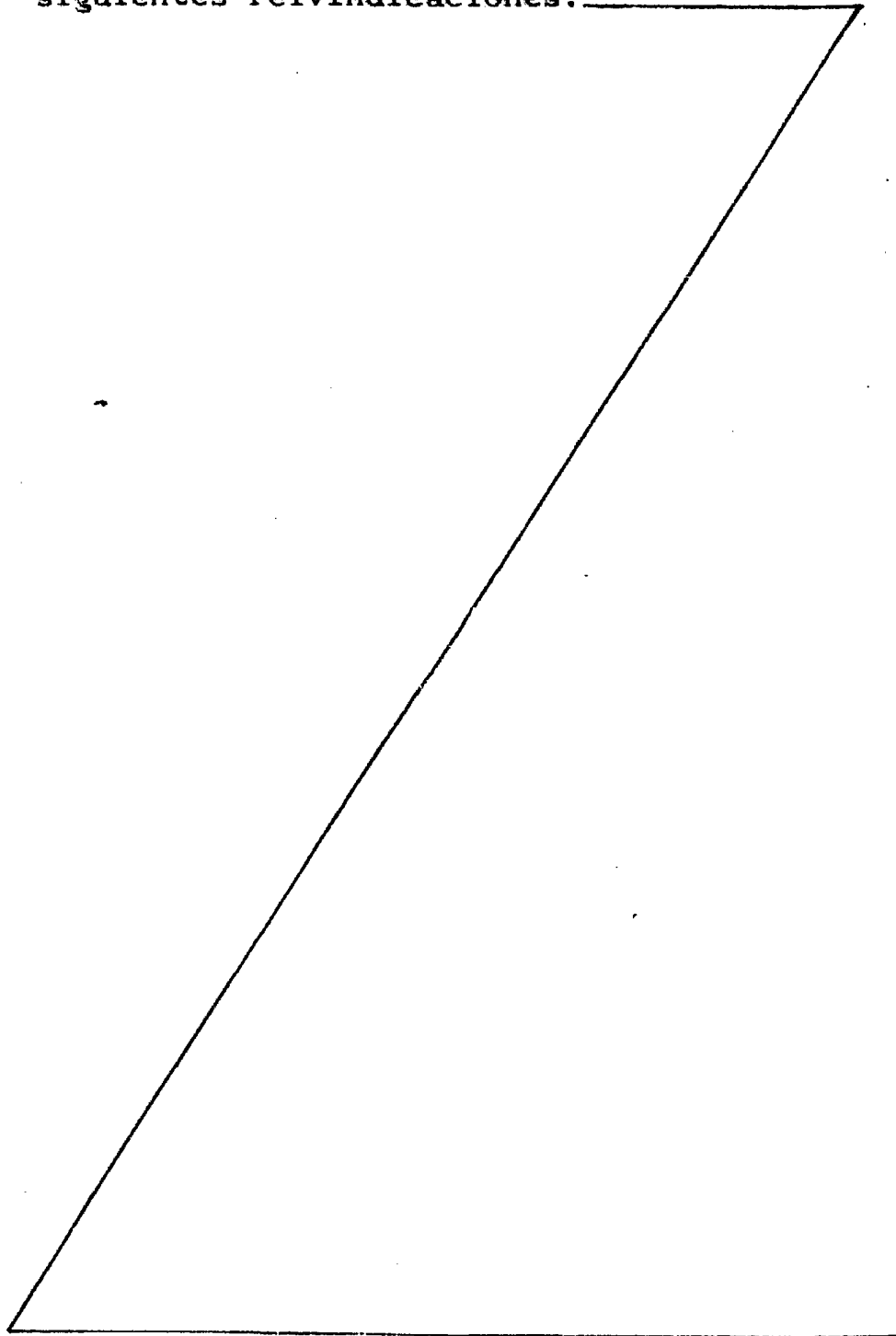
La flexibilidad de la cuerda o cable constitutivos del soporte de ensartado del elemento en sucesión como se ha dicho, por una parte facilita formar la serie con la longitud deseada o necesaria y, además, permite el plegado en zig-zag del conjunto para su guarda y traslado fáciles, quedando, no obstante, previsto que el indicado soporte longitudinal sea rígido.

Aunque se ha ilustrado y descrito el elemento con tres púas, dos de ellas formativas de una amplia base de asentamiento, se prevé la posibilidad de disponer un número de púas mayor que permitan así mismo la obtención de una firme base.

Por otra parte, aunque también se han representado las placas formativas de las púas dispuestas enfrentadas por sus zonas rehundidas, se prevé la colocación de tales placas con dichas zonas dirigidas hacia el exterior del extremo del casquillo de soporte -1-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección

que se recaba, Podrá, pues, fabricarse este
elemento en cualquier forma y tamaño, con
los medios y materiales más adecuados y los
accesorios más convenientes, por quedar todo
5 ello comprendido en el espíritu de las
siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Elemento para impedir el acceso a caminos y carreteras, caracterizado esencialmente por estar constituido por un casquillo a ensartar en el correspondiente soporte longitudinal, y que comprende sobre sí el montaje solidario de cuerpos formando púas radiales.

10 2.- Elemento para impedir el acceso a caminos y carreteras, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las púas presentan una constitución angular y están formadas en una placa, ventajosamente en número de tres.

15 3.- ELEMENTO PARA IMPEDIR EL ACCESO A CAMINOS Y CARRETERAS.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid a 14 Abril 1980.

LORENZO VAZQUEZ MATA

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

a. F.

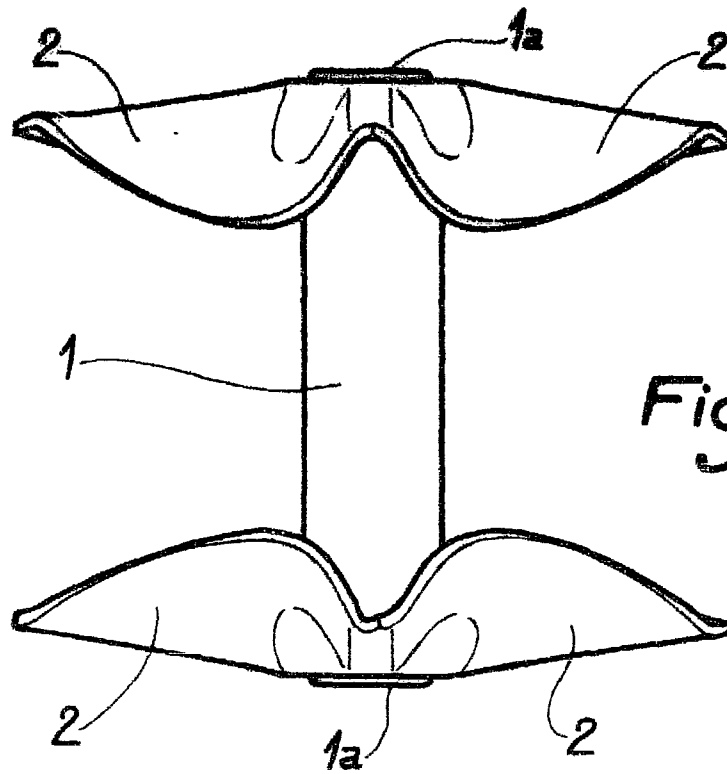


Fig. 1

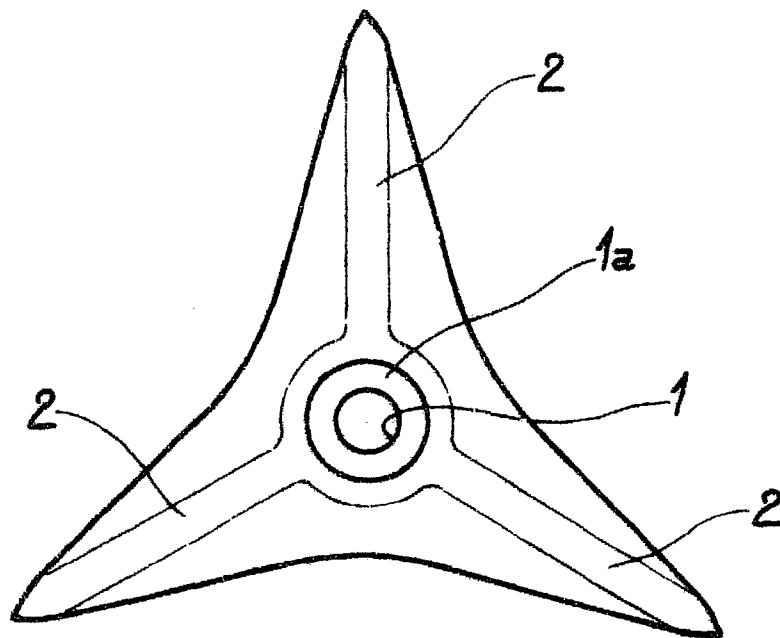


Fig. 2



Madrid, 14 Abril 1980.

MANUEL DE RAFAEL

MANUEL DE RAFAEL

Escala variable.